

El papel de los gobiernos de las Administraciones



Carles Martín Badell

Ingeniero de Telecomunicación

Estamos bastante acostumbrados a que una Administración sectorial lidie con las empresas de su sector. Lo defiende o no en función de la percepción que tiene el público que lee las noticias. En nuestro caso tenemos: un Ministerio, que no recuerdo el nombre de las veces que ha cambiado, y su Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, un regulador que es la CMT, una Comisaría de Sociedad de la Información y Media y una Comisaría de la Competencia. Para añadir un poco más de alegría al corralillo, tenemos las Administraciones autonómicas en forma de innovación, modernización o de telecomunicaciones y sociedad de la información que hacen del patio un teatro de escenificación. Cada una de estas Administraciones defiende lo que cree necesario en función de una dimensión que

está en el eje de la empresa-usuario. Ahora bien, las cosas no son así de simples. Se mezclan además nuevas dimensiones: los países, las Comunidades Autónomas y los medios de comunicación. Nos explicaremos.

Por un lado, si quien gobierna una administración busca tener una imagen de reconocimiento de las libertades, mejoras sociales, defensa de los derechos de los trabajadores, defensa de los usuarios, etc., como consecuencia se harán leyes más estrictas para las empresas. Si por el contrario, se defiende la postura de que lo que ha de primar es que las empresas tengan beneficios altos y que, gracias a la creación de riqueza por parte de las empresas, mejorará, y así lo agradecerá, el contribuyente y usuario, se harán leyes más beneficiosas para las empresas. Esta prime-

ra dimensión es fácilmente inteligible para todos. Ahora entra la segunda, que es la necesidad de cada administración. Si a todo lo anterior añadimos que cada administración ha de hacer palpable su necesidad de existir, su razón de ser, ha de aparecer en cualquier ocasión que se tercie, cada una ha de defender su territorio, es cuando aparecen conflictos. ¿Quién ha de decir qué? Tú regulas pero yo hago las leyes. Legislo una nueva ley de comercio electrónico y me cargo las leyes de comercio que estaban transferidas a las comunidades autónomas. El roaming, como es internacional, lo regulo yo. Yo mucho porque afecta a empresas de varios países. No sé si lo han notado, pero hemos intentado tocar a todas las administraciones y si nos ha faltado alguna ha sido un error. Bien, aquí la cosa se complica bastante.

Y ahí es cuando aparece la tercera dimensión, esa que da el relieve, y es cuando se lía todo. Efectivamente, los gobiernos gobiernan las administraciones por percepciones. Pero no por las percepciones que tienen los ciudadanos, sino por la percepción que creen ellos que tienen los ciudadanos. ¿Cómo saldré en el diario mañana? Y esto hace que a veces se digan cosas en público para que los ciudadanos tengan la imagen pretendida. Después, lógicamente, las llamadas de desagravios: "Oye, disculpa lo de ayer, ya sabes..."

Y claro, con todo esto el papel de las administraciones se complica enormemente. Más aun cuando, como decía un político muy famoso, los adversarios están delante y los enemigos detrás.

En definitiva, todo sea por el bien común... y naturalmente por el dinero. ♦